

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

55446 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios titulado "Trabajo de campo destinado a generar una base de datos de aproximaciones postales segundas basada en la información catastral y el callejero municipal, conectando las inscripciones padronales a la base de datos obtenida y actualizando el censo de locales y actividades".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 300/2017/00609.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Llevar a cabo un trabajo de campo de carácter censal, orientado a obtener una base de datos de aproximaciones postales segundas de los edificios de toda la Ciudad, partiendo de la información de Catastro y asociando las inscripciones padronales a la nueva base de datos y actualizando el censo de locales y actividades para los locales interiores y los locales puerta de calle, asociando también ambos a la nueva base de datos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.320000-3. Servicios de encuestas de opinión pública.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/05/2017 03/06/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 739.508,32.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 745.670,89 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de agosto 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2017.
- c) Contratista: Dephematica, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 745.670,89 euros, IVA incluido; el contrato se adjudica por dicho importe total máximo y por los precios unitarios ofertados por la empresa adjudicataria.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la única proposición presentada al procedimiento, ha obtenido la máxima puntuación en el Diseño de la aplicación informática de campo, oferta veinticuatro horas adicionales de formación teórica y 35 horas adicionales de prácticas tuteladas, propone alcanzar el máximo del 30 % de inspecciones de NDP's (números de policía),

oferta una reducción de la ratio de 5 agentes por cada jefe/a de grupo, y se compromete, durante todo el periodo de ejecución del contrato, a mantener la plantilla fija mínima descrita en el apartado 5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas formada por 24 agentes, 4 jefes/as de grupo, 1 jefe/a de campo y 1 director/a, sin que proceda suspensión o extinción de los contratos de trabajo de esta plantilla, salvo las suspensiones o extinciones consecuencia de la voluntad de la persona trabajadora o las que sean consecuencia de despidos disciplinarios.

Madrid, 22 de septiembre de 2017.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A170068308-1